



**CONSEJERÍA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Orientación**  
**IES Castillo de Luna**  
**Puebla de Cazalla**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL DE LAS TUTORÍAS CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

### **1. Objetivos**

- Desarrollar el autoconocimiento y conocimiento mutuo entre nuestro alumnado para favorecer personalidades maduras y equilibradas, de forma que se integren armónicamente en la comunidad y la sociedad a la que pertenecen.
- Conocer las características personales, escolares, familiares y sociales de nuestro alumnado, a fin de promover intervenciones que perfeccionen el ajuste de los procesos de enseñanza-aprendizaje a dichas características, previniendo en su caso posibles dificultades en el mismo.
- Posibilitar la integración educativa y personal de los alumnos en su propio grupo y en el centro en su conjunto, en un clima general de colaboración con los demás, de convivencia, tolerancia y respeto por los valores compartidos por todos.
- Fomentar la participación activa y responsable de los alumnos, tanto dentro de su clase como en los aspectos generales de la vida del centro, entendiendo a este como el marco idóneo y escuela de ciudadanía donde se le prepare como futuro miembro crítico y autónomo de la sociedad.
- Promocionar entre nuestro alumnado la cultura del diálogo, la negociación y la conciliación de intereses y puntos de vista diferentes en la resolución de posibles conflictos, todos ello mediante la potenciación de sus habilidades de comunicación y relación interpersonales.
- Personalizar la relación educativa fomentando la confianza entre alumnado y profesorado en el abordaje las dificultades que se presenten, y en especial las derivadas del desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y la convivencia.
- Ayudar a conseguir en los grupos un ambiente de trabajo, ordenado, limpio y disciplinado, donde la puntualidad, la colaboración y la ayuda mutua sean normas ampliamente asumidas y naturalmente practicadas por sus miembros.
- Orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje, buscando por parte del mismo la adquisición de técnicas y hábitos de trabajo, potenciando sus actitudes positivas hacia el estudio, el esfuerzo y la autoexigencia.



**CONSEJERÍA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Orientación**  
**IES Castillo de Luna**  
**Puebla de Cazalla**

- Proporcionar al alumnado formación, información y asesoramiento con respecto a las diferentes opciones académicas y profesionales más viables para él en orden a facilitar así la toma de decisiones responsable e informada respecto de su futuro escolar, social y laboral.
- Ayudar a crear un clima de respeto y aprecio por los valores que aporta, y el enriquecimiento individual y colectivo que supone, la diversidad social, personal, cultural y étnica.
- Desarrollar entre nuestro alumnado comportamientos favorecedores del mantenimiento de hábitos de vida saludables, tanto en lo referido a la salud física como psicológica y social.
- Potenciar comportamientos, actitudes y valores de respeto entre nuestros alumnos por el patrimonio natural y cultural, apreciando los diversos elementos del mismo como contenidos dignos de ser conservados y protegidos activamente.

## **2. Contenidos**

### **2.1. 1º y 2º de ESO**

- Acogida y presentación
- Derechos y deberes. Normas de convivencia.
- Cohesión e integración del grupo.
- Elección de delegado
- Hábitos y características personales como estudiante
- Planificación del tiempo de estudio.
- Orientaciones para mejorar el estudio.
- Habilidades sociales.
- Resolución de conflictos- Solución de problemas.
- Prevención del maltrato.
- Conocimiento de la estructura del sistema educativo.
- Iniciación al conocimiento del mundo del trabajo y las profesiones.
- Autoevaluación personal y grupal coincidiendo con los trimestres.
- Preparación de la participación en el proceso de evaluación trimestral
- Evaluación final de la tutoría.



**CONSEJERÍA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Orientación**  
**IES Castillo de Luna**  
**Puebla de Cazalla**

## **2.2. 3º de ESO**

- Cohesión e integración del grupo:
  - Cooperación y ayuda mutua
- Participación en la vida del centro:
  - Normas de convivencia.
  - Derechos y deberes (generales y de no asistir a clase)
  - Elección del delegado
- Técnicas y hábitos de estudio:
  - Organización y planificación del estudio.
  - Técnicas de estudio en función de los diferentes tipos de exámenes
  - Distribución temporal del estudio y preparación de los exámenes.
- Relaciones sociales:
  - Resistencia a la presión del grupo.
  - Coeducación. Violencia de género. Educación emocional y de los sentimientos.
  - La comunicación familiar.
- Autonomía personal
  - Toma de decisiones.
  - Autoconocimiento.
- Conocimiento del sistema educativo
  - De la estructura opcional de 4º de ESO
  - De los programas de Diversificación Curricular
  - De la Formación Profesional Básica
  - De los CFGM.
  - Del Bachillerato.
- Conocimiento del mundo profesional
  - Panorama general del mundo laboral profesional.
  - Relación entre el nivel formativo y las diferentes profesiones.
- Evaluación y autoevaluación
  - Autoevaluación personal y grupal coincidiendo con los trimestres.
  - Preparación de la participación en el proceso de evaluación trimestral.
  - Evaluación final de la tutoría.



**CONSEJERÍA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Orientación**  
**IES Castillo de Luna**  
**Puebla de Cazalla**

### **2.3. 4º de ESO**

- Cohesión e integración del grupo:
  - Convivencia y participación en el centro
  - Normas del centro y normas del aula
  - Elección de delegado/da
  
- Técnicas de trabajo intelectual
  - Control de la ansiedad ante los exámenes
  - Hablar en público
  
- Autoconocimiento
  - Las decisiones
  - Expectativas y metas
  - El proyecto de vida
  - Los valores vitales
  
- Relaciones personales
  - Cuidado y atención de las relaciones personales
  - Características de las relaciones personales
  - El lígite como tipo de relación personales
  - Creencias erróneas sobre las relaciones personales
  - Diferencias de género en las relaciones personales
  
- Conocimiento del mundo laboral
  - Sectores ocupacionales y oportunidades de empleo
  - Igualdad de género en la búsqueda de empleo
  
- Evaluación y autoevaluación
  - Autoevaluación personal y grupal coincidiendo con los trimestres.
  - Preparación de la participación en el proceso de evaluación trimestral.
  - Evaluación final de la tutoría.



**CONSEJERÍA EDUCACIÓN**  
**Departamento de Orientación**  
**IES Castillo de Luna**  
**Puebla de Cazalla**

### **3. Otros aspectos**

La programación general de tutorías se complementará con sesiones de trabajo llevadas a cabo con los alumnos/nas por personal externo de los diferentes programas que inciden en el centro y en particular:

- Plan Director de la Guardia Civil. Trabaja las siguientes temáticas con alumnado de la ESO:
  - Acoso escolar.
  - Riesgos de Internet
  - Maltrato y violencia de género
  - Toxicomanías.
  
- Programa Forma Joven de la CED/JA. Trabaja las siguientes temáticas con alumnado de la ESO:
  - Autoestima.
  - Hábitos de vida saludable.
  - Trastornos alimentarios.
  - Consumo responsable.
  - Prevención de riesgos por accidente.
  - Sexualidad segura.
  - Adicciones.

De igual manera, las actividades de tutoría estarán abiertas a las temáticas que pueda eventualmente realizar el alumnado, estime conveniente el tutor/ra o vengan realizadas por iniciativas de ONG u otras instituciones siempre que el equipo de tutores/ras las estime como positivas.